



Expediente: 4386/26
Carátula: ZELAYA MELISA ESTEFANIA C/ LUJAN NATALIA SOLEDAD S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27248028837 - ZELAYA, Melisa Estefania-ACTOR/A
90000000000 - LUJAN, NATALIA SOLEDAD-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4386/26



H102336360183

JUICIO: ZELAYA MELISA ESTEFANIA c/ LUJAN NATALIA SOLEDAD s/ PROCESOS DE CONSUMO. Expte. N° 4386/26. .-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo el escrito CUMPLO PREVIO - POR: QUILLOTAY, CLAUDIA PATRICIA - 21/08/2026 15:15: I) Agréguese y téngase presente el pago de los recaudos legales oportunamente realizados. II) Téngase presente la movilidad acompañada, en su mérito, notifíquese conforme lo solicita.(art. 209 del CPCyC).- 4386/26 CCA.

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.